

21-22

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PRÁCTICAS PROFESIONALES II (EDUC. SOCIAL)

CÓDIGO 63013096

UNED

21-22

PRÁCTICAS PROFESIONALES II (EDUC.
SOCIAL)

CÓDIGO 63013096

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PRÁCTICAS PROFESIONALES II (EDUC. SOCIAL)
Código	63013096
Curso académico	2021/2022
Departamento	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	PRÁCTICAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las Prácticas Profesionales II, es una asignatura con una carga lectiva de 6 créditos ECTS que imparte el Equipo Docente del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico Educativo (MIDE I), en colaboración directa con los profesores/tutores de los respectivos Centros Asociados de la UNED.

En ella se pretende *poner al estudiante en contacto directo con alguno de los escenarios y situaciones reales de actividad educadora social de nuestro entorno, complementando con ello la formación recibida en las diferentes materias de contenido teórico-práctico, y al mismo tiempo, dotándolo de herramientas y recursos que faciliten su adecuada integración en la experiencia profesional para la que le está preparando el estudio de la carrera.*

Las Prácticas Profesionales II aún no contemplan la actividad experiencial con presencia física en una entidad o institución, pero sí le facilitarán al estudiante tomar contacto directo con ellas a través de los **modelos de buenas prácticas** que le brinda el desarrollo de la asignatura. Las tecnologías de la información y la comunicación, nos permiten hoy, realizar una aproximación virtual a una institución en la que conocer y desentrañar, la importancia de la competencia profesional, en cualquiera de los ámbitos de desarrollo de la Educación Social. Y si ese contacto con los escenarios y situaciones profesionales también lo propiciaron las Prácticas Profesionales I, con un carácter observacional, esta asignatura de Prácticas Profesionales II planteará el *estudio y el análisis de una práctica experiencial reflexiva, programando el uso y la aplicación de instrumentos y recursos que facilitan la mejora y el desarrollo técnico de la profesión.*

Prácticas Profesionales II es una asignatura obligatoria de 6 créditos ECTS que se imparte en el segundo semestre del curso 2º de Grado de Educación Social. Forma parte de la materia PRÁCTICAS PROFESIONALES cuya finalidad es desarrollar en el estudiante habilidades y destrezas profesionales específicas relacionadas con su futuro desempeño como educador/a social. Debido a su carácter interdisciplinar, esta materia se organiza en 5 asignaturas sucesivas con entidad propia y objetivos diferenciados, razón por la cual cada una de ellas está asignada a un Departamento de la Facultad.

El Equipo Docente que imparte **Prácticas Profesionales II** pertenece al Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE I). La finalidad específica de esta asignatura es capacitar al estudiante para *analizar contextualmente* experiencias concretas vinculadas a los diversos ámbitos de intervención

profesional.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El objetivo central de esta materia es relacionar teoría y práctica, potenciando de manera significativa, el carácter profesionalizante del Grado. Para abordar con aprovechamiento esta dimensión, eminentemente práctica, todo estudiante debe estar en posesión de unos conocimientos y destrezas básicos contextualizados.

Se requiere el conocimiento básico para el manejo de las herramientas digitales, el conocimiento de la Plataforma ALF y el uso de los recursos técnicos que ofrece la UNED a través del Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV) así como disponer de acceso a Internet.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M^a PAZ TRILLO MIRAVALLS
mptrillo@edu.uned.es
91398-8717
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST.Y DIAGN.EN EDUCACIÓN I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE QUINTANAL DIAZ (Coordinador de asignatura)
jquintanal@edu.uned.es
91398-8844
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST.Y DIAGN.EN EDUCACIÓN I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ROSA MARIA GOIG MARTINEZ
rmgoig@edu.uned.es
91398-8845
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST.Y DIAGN.EN EDUCACIÓN I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA LUISA MARIANA FERNANDEZ
mlmariana@edu.uned.es

FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST.Y DIAGN.EN EDUCACIÓN I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Equipo Docente atenderá a los estudiantes en el siguiente horario establecido:

• **José Quintanal Díaz (Coordinador)**

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas

Teléfono: 91-3988844

e-mail: jquintanal@edu.uned.es

•Mari Paz Trillo Miravalles

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas

Teléfono: 91-3988717

e-mail: mptrillo@edu.uned.es

•Rosa M^a Goig Martínez

Jueves de 10:00 a 14.00 horas

Teléfono: 91-3988845

e-mail: rmgoig@edu.uned.es

El **Equipo Docente** y los **Profesores- Tutores** atenderán a los estudiantes mediante la plataforma aLF. Estos, podrán utilizar el correo electrónico de los profesores de la Sede Central en casos concretos.

Del mismo modo, los **Profesores-Tutores** atenderán a los estudiantes mediante la plataforma aLF y, en su caso, contarán además con un horario de tutoría presencial en los Centros Asociados respectivos, cuya actividad organizarán de forma autónoma.

Dirección postal: Pueden dirigirse personalmente o por escrito a los profesores en la siguiente dirección:

Facultad de Educación

Calle Juan del Rosal, 14

28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

CG1. Gestionar y planificar la actividad profesional

CG1.1.1. - Iniciativa y motivación

CG1.1.2. - Planificación y organización

CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG1.2.1. - Análisis y síntesis

CG1.2.4. - Pensamiento creativo

CG1.2.5 - Razonamiento crítico

CG1.3.2. - Aplicación de medidas de mejora

CG1.3.3. - Innovación

CG2. Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores

CG2.1.1. - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.2. - Comunicación y expresión oral

CG2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC

CG2.2.2. - Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG2.2.3. - Competencia en la gestión y organización de la información

CG2.2.4. - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG4. Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos

CG4.3. - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG 4.2. Compromiso ético y ética profesional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación

CE2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional

CE4. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.

CE19. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.

CE20. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los **resultados de aprendizaje** que se pretenden alcanzar tras cursar esta asignatura son los siguientes:

- Analizar contextos reales que ofrecen al estudiante la posibilidad de acercarse a su futuro profesional.
- Conocer sus competencias como educador social y el aprendizaje de destrezas.
- Identificar problemas socioeducativos y emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional.

- Adquirir los instrumentos y técnicas propios de una práctica profesional reflexiva.
- Analizar una institución, centro o experiencia de buenas prácticas.
- Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.

Al finalizar esta asignatura los estudiantes habrán adquirido las **competencias generales y básicas** propuestas así como las **competencias específicas** indicadas en el apartado anterior.

Estos aprendizajes se adquirirán principalmente a través de la metodología de educación a distancia propia de la UNED.

CONTENIDOS

Bloque A: Conocimiento introspectivo de la competencia profesional y análisis institucional del contexto socioeducativo

Bloque B: Estudio de contextos de intervención socioeducativa para su análisis crítico-descriptivo

METODOLOGÍA

Para la realización de las actividades, los estudiantes habrán de seleccionar una Institución de carácter socioeducativo de su entorno, que será oportunamente validada, de acuerdo a las orientaciones que se establecerán al respecto.

La **metodología de trabajo** del estudiante constará, en líneas generales de:

- Lectura de la Guía de Estudio.
- Realización de actividades prácticas :
- Análisis autobiográfico de los aprendizajes adquiridos, un análisis de la adquisición de las competencias estipuladas para el Grado en Educación Social.
- Planteamiento personal del futuro desarrollo profesional como Educador/a Social.
- Análisis observacional crítico y estudio de algunas instituciones profesionales de Educación Social, como referente de “buenas prácticas”.
- Aplicación de la técnica DAFO como recurso para el desarrollo del estudio institucional.
- Participación y seguimiento de los Foros temáticos que se crearán en el curso virtual (aLF) por el Equipo Docente.
- Lectura y reflexión a partir de los contenidos propuestos en la bibliografía.

Esta asignatura no requiere la presencia del estudiante en centros de trabajo; resulta suficiente realizar el estudio a través del material elaborado *ad hoc*. Las actividades de trabajo se basarán en prácticas virtuales y se realizarán a distancia (no requieren

presencialidad).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

No hay pruebas de Evaluación Continua

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Actividad nº 1: ANÁLISIS AUTOBIOGRÁFICO y COMPETENCIAL. PERCEPCIÓN PARTICULAR DEL FUTURO DESARROLLO PROFESIONAL. ESTUDIO SUBJETIVO DE UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER SOCIOEDUCATIVO

Actividad nº 2: ESTUDIO ANALÍTICO INSTITUCIONAL: MATRIZ DAFO

En la plataforma aLF, se publicará el contenido y el Cronograma de desarrollo de las dos actividades.

Convocatoria de septiembre:

Entrega actividades nº 1 y nº 2 (sólo en caso de estar suspensa/s o no haberla/s presentado en junio). No varía el contenido de las actividades.

Criterios de evaluación

En la plataforma aLF se publicarán las rúbricas que orientarán el proceso de evaluación de cada una de las dos actividades.

Ponderación en la nota final

> Actividad nº 1: 40% > Actividad nº 2: 60%

Fecha aproximada de entrega

Se publicará cronograma en la plataforma aLF

Comentarios y observaciones

Importante: No se permitirá la ENTREGA de ningún ejercicio con posterioridad a la fecha de entrega señalada en el Cronograma. Tampoco se calificará ningún ejercicio que no lleve la portada que se presenta en el Plan de Trabajo (aLF), debidamente cumplimentada y firmada por el /la estudiante.

La superación del curso implica aprobar con un 5 las dos actividades propuestas. En el caso de aprobar en junio únicamente una de las partes, ésta quedará aprobada hasta septiembre, pero no será válida para el curso siguiente.

Los estudiantes que hayan suspendido o no hayan presentado una o las dos actividades en la convocatoria de junio, tendrán que presentarla/s en la convocatoria de septiembre. En el caso de haberla suspendido en junio, se deberán hacer explícitas, mediante el uso de colores, las modificaciones aplicadas.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Actividad nº 1 (40%) + Actividad nº 2 (60%)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436276749

Título:LA MATRIZ DAFO. UN RECURSO EN EL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

Autor/es:Quintanal Díaz, José ; Goig Martínez, Rosa ; Trillo Miravalles, M^a Paz ;

Editorial:UNED

ISBN(13):9788490238943

Título:MIRADAS A LA REALIDAD SOCIAL. TRANSFORMAR Y HUMANIZAR DESDE EL COMPROMISO (2020)

Autor/es:Goig Martínez, Rosa ; Quintanal Díaz, José ;

Editorial:EDITORIAL CCS

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Vídeos:

Quintanal, J.; Trillo, P.; Goig, R.M^a. Mata, P. y Melendro, M. (2011). *Jóvenes en riesgo de exclusión social. Experiencias de práctica profesional para educadores sociales. Modelos de buenas prácticas para estudiantes de educación social*. DVD.

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,23377978&_dad=portal&_schema=PORTAL&_piref93_23376065_93_23377978_23377978.next_page=/htdocs/ficha.jsp?IdArticulo=0150299DV01A01

Quintanal, J.; Trillo, P.; Goig, R.M^a. Mata, P. y Cuenca, E. (2012). *El Educador Social y las personas mayores. Experiencias de práctica profesional para educadores sociales. Modelos de buenas prácticas para estudiantes de educación social*. DVD.

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,23377978&_dad=portal&_schema=PORTAL&_piref93_23376065_93_23377978_23377978.next_page=/htdocs/ficha.jsp?IdArticulo=0150297DV01A01

Quintanal, J.; Trillo, P.; Goig, R.M^a. Mata, P. y Cuenca, E. (2012). *Los Educadores Sociales en la Educación Formal. Experiencias de práctica profesional para educadores sociales. Modelos de buenas prácticas para estudiantes de educación social*. DVD.

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,23375984,93_23375985&_dad=portal&_schema=PORTAL&_piref93_23376059_93_23375984_23375984.next_page=/htdocs/ficha.jsp?IdArticulo=0150295DV01A01

Textos:

Arellano Lucena, Juan Enrique, Jurado Gómez, Marcos et alt. (2009). *Agentes educativos: educación formal y no formal*. Málaga: Castilla Ruiz.

Castillo Arredondo, S. y Cabrerizo Diago, J. (2011). *Evaluación de la intervención socioeducativa. Agentes, ámbitos y proyectos*. Madrid: Pearson Educación.

Castillo Arredondo, S.; Cabrerizo Diago, J. y Rubio Roldán, M^a J. (2011). *La práctica de la evaluación en la intervención socioeducativa. Materiales e instrumentos. Vademécum del educador social*. Madrid: Pearson Educación.

García Moriyón, Félix y Renes, Víctor (2012). *La educación formal y los procesos de inclusión social*. Madrid: Cáritas Española.

González González, M. T. (2013). El Programa de Cualificación Profesional Inicial: Entre la integración o la marginación en los contextos organizativos donde se desarrolla. *Revista de Investigación en Educación*, n^o 11 (1), pp. 118-133 <http://webs.uvigo.es/reined/ojs/index.php/reined/article/viewFile/604/265> (Último acceso: 8 de enero de 2015).

González González, M.T.; Vallejo Ruiz, M. y González Barea, E.M. (2012). Los programas de cualificación profesional inicial: una visión panorámica sobre las modalidades y perfiles profesionales en la región de Murcia. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, VOL. 16, N^o 1 (enero-abril) pp. 223-238 <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/94568/00820123016020.pdf?sequence=1> (Último acceso: 8 de enero de 2015).

Lara, E. y Quintanal, J. (coords.) (2006). *El prácticum en las titulaciones de Educación*. Madrid: Dykinson

Lebrero, M.P. y Quicios, M.P. (2005). *Atención a la infancia en riesgo y dificultad social*. Madrid: Editorial Ramón Areces.

Melendro, M. (2009). *Estrategias educativas con adolescentes y jóvenes en dificultad social: el tránsito a la vida adulta en una sociedad sostenible*. Madrid: UNED.

Pérez, R. y otros (2011). *El portfolio. Aprendizaje, competencias y evaluación*. Madrid: UNED.

Pinazo Hernandis, S. y otros (2005). *Gerontología. Actualización, innovación y propuestas*. Madrid: Pearson.

Quintanal, J. (2019). *La educación social en la escuela: un futuro por construir*. Madrid: CCS.

Quintanal, J. - Ruiz Corbella, M. y Sevillano, M.L. (coords.) (2018). *Las prácticas profesionales en titulaciones de educación*. Madrid: UNED.

Sáez Carreras, J. (2002). *Pedagogía social y programas intergeneracionales: educación de personas mayores*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Sánchez, R. (2018). *Animación sociocultural en municipios rurales*. Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza.

Senra, M. y Vallés, J. (2010). *Compendio conceptual de la Educación Social*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Sevillano, M.L. y otros (2005). *Formación Práctica del Educador Social, del Pedagogo y del Psicopedagogo*. Madrid: Cuadernos de la UNED.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- **El Equipo Docente de la sede central**, con un horario de atención al estudiante, desempeña y se responsabiliza de las funciones académicas propias de toda asignatura. Son los responsables del diseño, seguimiento y evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura.
 - **Los Profesores-tutores de los Centros Asociados** atenderán a los alumnos mediante la plataforma aLF y de forma presencial en las tutorías. Orientarán su proceso de aprendizaje y participarán en la evaluación de cada estudiante.
 - **Plataforma aLF**, en cuyos foros temáticos interactuarán los alumnos con el Equipo Docente, con los profesores-tutores y con los propios estudiantes entre sí.
 - **Recursos telemáticos**: videoclases y referencias web específicas.
- Otros recursos**, como Canal UNED, selección de documentos on-line, etc., estarán a

Hemerografía:

- **RES: REVISTA DE EDUCACIÓN SOCIAL**. Publicación digital, especializada. La edita el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES).
<http://www.eduso.net/res/>
- **PEDAGOGÍA SOCIAL. REVISTA INTERUNIVERSITARIA**. Publicación anual que se ocupa de los temas emergentes en el campo de la pedagogía social y la educación social (dentro y fuera de la escuela), del trabajo social y de los servicios sociales.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI>
- **EDUCACIÓN SOCIAL: REVISTA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA**. Publicación trimestral que pretende ofrecer un apoyo técnico y de formación permanente para estudiantes de la diplomatura en educación social y para los profesionales de la

intervención social y socioeducativa de cualquier ámbito, así como promover la reflexión y el intercambio de experiencias en estos campos.

<https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial>

- REVISTA DE EDUCACIÓN Educación Social. Número 336. Monográfico. Enero-Abril 2005.
<http://www.revistaeducacion.mec.es/re336.htm>

Webs de referencia:

- EDUSO.net El portal de la Educación Social. Se define a sí mismo como “un servicio de los colectivos de educación social gestionado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadores” Sociales: <http://www.eduso.net/>
- ASEDES. Asociación Estatal de Educación Social: <http://www.eduso.net/asedes/index.htm>
- Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales:
<http://www.eduso.net/consejo/comunicacionconsejo.htm>

Materiales y recursos audiovisuales

TEMÁTICO: LOS JÓVENES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

<https://canal.uned.es/serial/index/id/1247>

Incluye:

- Intervención en Pedagogía Social. Espacios y metodologías
- Formación práctica para el educador social
- Jóvenes y menores extranjeros en situación de vulnerabilidad social
- Un minuto por mis derechos
- El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en dificultad social
- Estrategias educativas con jóvenes en dificultad social
- ¿De menores protegidos a adultos responsables?
- Juventud en España. Informe 2004

Teleuned:

- Jóvenes en riesgo de exclusión social. Experiencias de prácticas profesionales

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/13189>

TEMÁTICO: LAS PERSONAS MAYORES

<https://canal.uned.es/serial/index/id/1248>

Incluye:

- Nuevas necesidades de las personas mayores
- Intervención en calidad de vida de personas mayores
- El cuidador de personas mayores. Envejecimiento activo
- Como mejorar la calidad de vida de nuestros mayores

- El cuidador cuidado
- Fomento de calidad de vida de personas mayores
- Vivir con vitalidad
- Vivir la vejez
- La animación sociocultural en las personas mayores
- El conocimiento al alcance de la mejor edad
- Vejez, otra forma de vida

Teleuned:

- Formas de vida en las personas mayores: propuestas educativas
<https://canal.uned.es/video/5a6f24c0b1111f34448b4585>
- La construcción del rol social de las personas mayores en las sociedades modernas. La nueva cultura del envejecimiento activo y participativo.
<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/42012>
- El voluntariado de personas mayores. Mayores y niños: un futuro compartido.
<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/42016>
- El cuidador de personas mayores - Desarrollo humano, desarrollo interior
<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/42006>

Varios:

- La Educación social, en la educación formal
<http://www.canal.uned.es/mmobj/index/id/13428>
 - El tutor y su función de mediación
<http://www.canal.uned.es/mmobj/index/id/14107>
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.